



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

AÑO 2023: AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA

ACTA

En la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los 03 días del mes de marzo del año dos mil veintitrés siendo las hs. 9:00 dando cumplimiento a lo dispuesto por la Resolución N° 0005- DPCH/2023 del Expediente N° 780-16/2023 donde la Dirección Provincial de Capital Humano convoca a CONCURSO EXTRAORDINARIO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN - CLASE ABIERTO - PARA CUBRIR (2) DOS CARGOS DE ENFERMEROS UNIVERSITARIOS CATEGORIA C-1 (i- 1) AGRUPAMIENTO PROFESIONAL LEY N° 4413 para el **HOSPITAL CALILEGUA** de la Localidad de Calilegua. Estando presente el Jurado constituido por: la LIC. ANALIA SALINAS titular en Representación del DEPARTAMENTO PROVINCIAL DE ENFERMERÍA. LIC. MÓNICA IBÁÑEZ titular en representación del HOSPITAL CALILEGUA, OD. MARIELA MORENO FRANCK en representación de la DIRECCIÓN PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO.

Acto seguido se toma conocimiento de nota presentada por la postulante: **Ayala, Yamila Carolina**. quien fuera excluida del presente Concurso por incumplimiento del Artículo N° 2. "NO presenta Título y Analítico certificado por escribano público" conforme surge del Acta con fecha 24/02/2023. Como consecuencia de ello la postulante solicita se revea su documentación alegando que su Título y Analítico se encuentran certificado por el Juez de Paz de la Localidad de Calilegua.

Luego de deliberar este tribunal decide dar lugar de manera excepcional a la solicitud de la Sra. Ayala Yamila, dado que el Juez de Paz se encuentra facultado para la certificación de copias, resultando válida su actuación, ello de conformidad dispuesto por la ley N° 4055 Artículo 85 y la Ley N° 3742 Artículo 13.

En virtud de lo expuesto se deja sin efecto la exclusión establecida por acta con fecha 24-02/2023 y se procede a evaluar los antecedentes de la Sra. Ayala, determinando el siguiente Puntaje y Orden para esta Instancia:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	PUNTAJE	PORCENTAJE DE PONDERACIÓN %
1	OCHOA NOELIA ELIZABETH	2342,1	30
2	MEJIA PATRIGIA ARGENTINA	2064,7	26,4
3	MANQUEZ CARMEN ISABEL	1658,5	21,2
4	AYALA YAMILA CAROLINA	1454,5	18,63
5	APARICIO MELISA NADIA	1454,4	18,62
6	SAJAMA TATIANA DENIS	1441,4	18,4
7	ROJAS MARIA CAROLINA	980,5	12,5
8	CORTEZ CAROLINA ELIZABETH	755,1	9,6
9	CHOQUE SELVA TATIANA	746,9	9,5
10	CASTILLO ESTEFANIA	667,9	8,5
11	SOLORZA MAYRA GISEL	600	7,6
12	TRUJILLO ABIGAIL ZAIRA	549,6	7
13	TOCONAS KARINA ELIZABETH	514	6,5
14	PADILLA ROGIO BELEN	460	5,8
15	ESCOBAR CAMILA VICTORIA	452,2	5,7



Gobierno de JUJUY
Ministerio de Salud

DIRECCION PROVINCIAL DE CAPITAL HUMANO

AÑO 2023: AÑO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA RECUPERACION DE LA DEMOCRACIA


16	ENRRIQUEZ ANA NIEVE	262,4	3,3
17	ROMERO MAIRA FABRICIA	200	2,5

A continuación, el Tribunal Evaluador decide postergar la fecha de evaluación **TÉCNICA Y ENTREVISTA**, para el día **09 marzo de 2023 a HORAS 9:00** en las dependencias de este Ministerio de Salud.

A los fines de dar continuidad a la presente convocatoria se informa que se estableció el Temario y la Bibliografía en Acta de ampliación de fecha 27/02/2023.

Sin más que agregar, siendo las horas 10.00, se firma 4 ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.


DRA. MABECCA MORENO FRANCK
MINISTERIO DE SALUD - JUJUY


Lic. ANALÍA SALINAS
M.P. 1161
Supervisora Reg. de Enfermería
Región Ramal II


IBÁÑEZ MONICA FERNANDA
LIC. EN ENFERMERIA
M.P. 629